

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CONTRATACIONES Y

GESTIÓN DE BIENES

LICITACION PÚBLICA N° 03 / 14

OBJETO DEL LLAMADO: "CONTRATACION DEL DISEÑO, FABRICACION Y PROVISIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS Y CERTIFICADOS PREIMPRESOS (REVISIÓN TECNICA VEHICULAR) CON DESTINO A LA AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD".

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: Día 17 de Febrero del año 2.014 a las 10:00 horas, en la Dirección Provincial de Contrataciones y Gestión de Bienes: Mendoza 2905 - Primer Piso - de la ciudad de Santa Fe.

COSTO TOTAL DEL PLIEGO: \$ 400.-

VALOR TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: \$ 108.-

VENTA DE PLIEGOS: De acuerdo a las formas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones para lo cual se consultará el mismo en el Sitio Web de la Provincia bajo el título "Compras".

INFORMES:

Dirección Provincial de Contrataciones y Gestión de Bienes

Mendoza 2905 - Primer Piso - Santa Fe

Tel/Fax: 0342-457-3722/3725

Correo Electrónico: gestiondecontrataciones@santafe.gov.ar

Sitio Internet: www.santafe.gov.ar

S/C. 10886 Feb. 3 Feb. 4

AGUAS SANTAFESINAS S.A.

Licitación privada N° 142

Servicio Mantenimiento Mecánico - Prod. Rosario

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS:

Los pliegos podrán ser adquiridos y/o consultados a partir del día lunes 10 de febrero de 2014 y hasta el día viernes 21 de febrero de 2014 en las siguientes oficinas: * Santa Fe: Compras - ITUZAINGO 1501.-

Personas de contacto:- GALLUCCIO, FEDERICO MIGUEL

Te: 0342 - 450-4509 - e-mail: federico.galluccio@aguasdesantafe.com.ar

* Rosario: Coordinación de Compras y Contrataciones - SALTA 1471.-

Personas de contacto:

- FLAMINI, EMILIO ALBERTO - Te: 0341 - 420-6751

FORMA, FECHA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado indicando el número de licitación hasta las 09:00 hs del día jueves 27 de febrero de 2014, y deberá estar dirigida a Mesa de Entradas de Compras.

Ituzaingo 1501 - 3000 Santa Fe - Atte. Sr. Ricardo Burgos.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:

* Apertura del sobre N° 1: Se llevará a cabo el día jueves 27 de febrero de 2014 a las 10:00hs, en Ituzaingo 1501 - Santa Fe de ITUZAINGO 1501.

IMPORTANTE:

Aguas Santafesinas S.A. se reserva el derecho de adjudicar en forma parcial el servicio concursado sin que ello otorgue al proveedor derecho alguno a modificar los precios cotizados.-Aguas Santafesinas S.A. se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no cumplan en todo, o en parte, con las condiciones anteriormente detalladas.-

PERSONA DE CONTACTO POR CONSULTAS TÉCNICAS:

* Prod. Rosario - FERREYRA, CARLOS ROBERTO -

Te: 0341 - 437-8510 - e-mail: carlos.ferreyra@aguasdesantafe.com.ar

S/C. 10868 Feb. 3 Feb. 4

Licitación pública N° 149

Adquisición Cartuchos Filtrantes y Otros para POI Cañada de Gómez

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS:

Los pliegos podrán ser adquiridos y/o consultados a partir del día lunes 10 de febrero de 2014 y hasta el día viernes 21 de febrero de 2014 en las siguientes oficinas:

* Santa Fe: Compras - ITUZAINGO 1501.-

Personas de contacto: - GALLUCCIO, FEDERICO MIGUEL - Te: 0342 - 450-4509

e-mail: federico.galluccio@aguasdesantafe.com.ar

* Rosario: Coordinación de Compras y Contrataciones - SALTA 1471.-

Personas de contacto: - FLAMINI, EMILIO ALBERTO - Te: 0341 - 420-6751

FORMA, FECHA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado indicando el número de licitación hasta las 09:00 hs del día viernes 28 de febrero de 2014, y deberá estar dirigida a Mesa de Entradas de Compras - Ituzaingo 1501 - 3000 Santa Fe - Atte. Sr. Ricardo Burgos.-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:

* Apertura del sobre N° 1: Se llevará a cabo el día viernes 28 de febrero de 2014 a las

10:00 hs, en Ituzaingo 1501 - Santa Fe de ITUZAINGO 1501.-

* Apertura del sobre N° 2: Se llevará a cabo el día lunes 10 de marzo de 2014 a las 10:00

hs, en Ituzaingo 1501 - Santa Fe de ITUZAINGO 1501.-

IMPORTANTE:

Aguas Santafesinas S.A. se reserva el derecho de adjudicar en forma parcial el servicio concursado sin que ello otorgue al proveedor derecho alguno a modificar los precios cotizados.-

Aguas Santafesinas S.A. se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no cumplan en todo, o en parte, con las condiciones anteriormente detalladas.-

PERSONA DE CONTACTO POR CONSULTAS TÉCNICAS:

* Dto. Cañada de Gómez - COMOTTO, OSCAR MARTIN -

Te: 03471 - 422-986 - e-mail:oscar.comotto@aguasdesantafe.com.ar

S/C. 10869 Feb. 3 Feb. 4

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

LICITACION PUBLICA

Decreto Nº 11.394 - Expediente Nº 202.890-S-2013

Objeto: para la adquisición 6.000 metros lineales de Fibra Optica autosoportada.

Apertura de Propuestas: Salón Blanco Municipal, el día 18/02/2014, a la hora 10.00.

Informes y Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, días hábiles de 6:30 a 12:30 hs. Tel. 03496-420748.

Valor de los Pliegos: \$ 150 (Pesos Ciento Cincuenta).

\$ 450 220573 Feb. 3 Feb. 14

LICITACION PUBLICA

Decreto Nº 11.397 - Expediente Nº 202.006-S-2013

Objeto: para la contratación de servicios de Seguridad Privada para los diferentes Edificios Municipales y predios de la ciudad de Esperanza.

Apertura de Propuestas: En el salón Blanco Municipal, el día 20/02/2014, a las 10:00.

Informes y Venta de Pliegos: Dirección de Compras, días hábiles de 6:30 a 12:30 Tel. 03496-420748

Valor del Pliego: \$ 600 (Pesos Seiscientos).

\$ 450 220574 Feb. 3 Feb. 14

COMUNA DE ARRUFO

LICITACION PUBLICA Nº 02/2014

Ordenanza Nº 99/2014

Llábase a Licitación Pública con el objeto cotizar la Adquisición por parte de la Comuna de Arrufó de una Desmalezadora de tres puntos, nueva.

El mantenimiento de Ofertas se extenderá hasta un plazo de treinta (30) días de la apertura de las mismas.

El plazo de entrega de la unidad será dentro de los quince (15) días de confirmada la aceptación de la oferta y por ende de la adjudicación de la licitación.

La apertura de ofertas se realizará el día 12 de Febrero de 2014 a las 11,30 horas, en la sede de la Comuna de Arrufó sita en 15 de Noviembre N° 649 de la localidad de Arrufó, y recepcionándose los sobres hasta las 10,30 de dicho día en la sede de la Administración Comunal.

El valor del Pliego de Licitación se fija en la suma de Pesos Cien con 00/00 (\$ 100,00) y los mismos estarán a disposición de los oferentes a partir del 30 de Enero de 2014 en la sede Comunal de Arrufó.

Las propuestas deberán contemplar el precio de la unidad ofrecida y, en su caso, la forma de pago y/o financiación.

La Comuna de Arrufó es un ente público y no realiza actividades gravadas por el Impuesto al Valor Agregado, por lo tanto la condición de la misma en dicho impuesto es de Sujeto Exento; por lo cual toda cotización deberá realizarse por el valor de la misma (I.V.A. Incluido).

Arrufó, 22 de Enero de 2014.

§ 90 220623 Feb. 3 Feb. 4

LICITACION PUBLICA N° 01/2014

Ordenanza N° 98/2014

Compra Tractor para uso Comunal

Llábase a Licitación Pública con el objeto cotizar la Adquisición por parte de la Comuna de Arrufó de un tractor de tracción simple de 75/80 HP de potencia, 0 Km. versión diesel, siendo el presupuesto oficial de \$ 276.000.-

El mantenimiento de Ofertas se extenderá hasta un plazo de treinta (30) días de la apertura de las mismas.

El plazo de entrega de la unidad se hará dentro de los quince (15) días de confirmada la aceptación de la oferta y por ende de la adjudicación de la licitación.

La apertura de ofertas se realizará el día 12 de Febrero de 2014, a las 11 horas, en la sede de la Comuna de Arrufó sita en 15 de Noviembre N° 649 de la localidad de Arrufó, y recepcionándose los sobres hasta las 10,30 de dicho día en la sede de la Administración Comunal.

El valor del Pliego de Licitación se fija en la suma de Pesos Quinientos con 00/00 (\$500,00) y los mismos estarán a disposición de los oferentes a partir del 30 de Enero de 2014 en la sede Comunal de Arrufó.

Las propuestas deberán contemplar el precio de la unidad ofrecida y, en su caso, la forma de pago y/o financiación.

La Comuna de Arrufó es un ente público y no realiza actividades gravadas por el Impuesto al Valor Agregado, por lo tanto la condición de la misma en dicho impuesta es de Sujeto Exento; por lo cual toda cotización deberá realizarse por el valor de la misma (I.V.A. Incluido).

Arrufó, 22 de Enero de 2014.

§ 90 220622 Feb. 3 Feb. 4
